



Ayuntamiento de Venta de Baños

ACTA DE VALORACION DEL CONCURSO DE MÉRITOS SOCORRISTAS PISCINAS AÑO 2019

Expediente 158/2019

Reunido el Tribunal el día 4 de junio de 2019, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños a las nueve treinta horas, para valorar las reclamaciones al concurso de méritos de la convocatoria y selección de personal laboral temporal de cuatro socorristas para la temporada estival de piscinas 2019, con la asistencia de los siguientes miembros del Tribunal:

Presidente: D. Carlos González Gordillo.

Vocales: D^a Carmen Palma Escribano, D. José Manuel Merino Abad,
D. David Casen Torio

Secretaria: D^a Jacqueline Ramos Gómez

PRIMERO : Se procede a resolver las siguientes reclamaciones:

RECLAMACIONES

- **MARÍA SUAZO ANTÓN**
No se admite, en la solicitud presentada en el Ayuntamiento de Venta de Baños no se incluye la documentación relativa a la vida laboral, según el nº 5 apartado 4 de las citadas bases, información necesaria e imprescindible para valorar la experiencia laboral.
- **HECTOR LOPEZ MACHO**
No se admite, en la solicitud presentada en el Ayuntamiento de Venta de Baños no se incluye la documentación alguna relativa a la experiencia laboral, según el nº 5 apartado 4 de las citadas bases.
- **MANUEL GUTIERREZ CEREZO**
No se admite, en la solicitud presentada en el Ayuntamiento de Venta de Baños se incluye documentación relativa a la autorización de uso de DESA con fecha de 25/04/2017, la autorización caduca a los dos años, la publicación de las Bases fue el 29-04-2019 con lo que esa autorización había caducado. Sin embargo no se incluyó documentación relativa a las prácticas de reciclaje por lo que no se pudo valorar.
- **RAUL MARTINEZ GUTIERREZ**



Ayuntamiento de Venta de Baños

No se admite, dada la heterogeneidad de los títulos que dan acceso a las funciones de Socorrista Acuático, la disparidad de horas de formación y de organización de contenidos, para utilizar un criterio de equiparación en esta materia se determinó que esta titulación no cuenta para la valoración.

SEGUNDO : Siendo la valoración final:

Orden	Apellidos y nombre	FP	EP	Otros	TOTAL
1	Héctor López Macho	0	0	0,50	0,50
2	María Suazo Antón	0	2,40	0,50	2,90
3	Mario Serrano Glez	0	4	0	4
4	Ángela Vázquez Suazo	0	0	0	0
5	Delia Martin Gutiérrez	0	0	0	0
6	Raúl Martínez Gutiérrez	0	0		0
7	Carmen Pérez Aparicio	0	0		0
8	Adrian Jurado Cano	0	0	0	0
9	Lydia Calzada Teruel	0	0	0	0
10	Manuel Gutiérrez Cerezo	0,40	0,20	0,50	1,10
11	Marta Bravo Caballero	0,40	0,90		1,30
12	David Nieto Caballero	0,40	0	0	0,40
13	Susana de la Calva Santos	0	0,40	0	0,40
14	Laura de la Calva Santos	0	0,60	0,50	1,10
15	Nuria Molleda Aguayo	0,70	1,15	0,50	2,70
16	Javier González Pérez	0,60	1,5	0,50	2,60
17	Silvia Gallardo Sánchez	0,60	0	0	0,60
18	Roberto Villalpando Fradejas	0,40	0	0	0,40
19	Alfonso Marcos Moreno	0,40	2,8	0	3,20
20	Javier Martin Saez	0	0	0,50	0,50
21	Elena de la Fuente de Juana	0	0	0,50	0,50
22	Diego Peña García	0,70	1,8	0	2,50



Ayuntamiento de Venta de Baños

23	Fª Javier Julián Glez	2	4	0,50	6
----	-----------------------	---	---	------	---

TERCERO.- La Entrevista se celebrará el próximo día 6 de junio de 2019, en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento de Venta de Baños, a las NUEVE TREINTA HORAS , sito en la Plaza Constitución, 1 34200 Venta de Baños, siendo los siguientes seleccionados:

- 1.- Fº Javier Julián Glez
- 2.- Mario Serrano Glez
- 3.- Alfonso Marcos Moreno
- 4.- María Suazo Antón
- 5.- Nuria Molleda Aguayo
- 6.- Javier González Pérez
- 7.- Diego Peña García
- 8.- Javier González Pérez
- 9.- Marta Bravo Caballero
- 10.- Manuel Gutiérrez Cerezo
- 11.- Laura de la Calva Santos
- 12.-Silvia Gallardo Sánchez
- 13.- Hector López Macho
- 14.- Elena de la fuente de Juana
- 15.- David Nieto Caballero
- 16.- Susana de la Calva Santos
- 17.- Roberto Villalpando Fradejas

CUARTA.- El acta de valoración se publicará en la web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos.

Firmado electrónicamente.- Jacqueline Ramos Gómez.- Secretaria de la Comisión de Valoración